

7.7-0022

Ibagué, 4 de junio de 2021

Doctora

MARIA BIANNEY BERMUDEZ CARDONA

Vicerrectora Académica

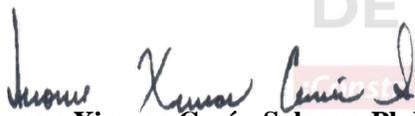
Universidad del Tolima

Asunto: Solicitud Convocatoria Beca para Catedráticos

Respetada doctora María Bianney:

Teniendo en cuenta que en el Comité Curricular realizado el pasado 21 de mayo del 2021 Acta No. 6, se avaló solicitar se abra convocatoria de becas para catedráticos y sesión el día 24 de mayo de 2021 Consejo de Facultad permanente, Acta No. 30, se consideró procedente realizar la solicitud de apertura de convocatoria de beca de estudios en el Programa Maestría en Ciencia y Tecnología Agroindustrial para docentes catedráticos para el semestre B 2021. Se solicita, amablemente realizar las gestiones correspondientes para llevar a cabo esta convocatoria. Como está establecido en la norma, esta convocatoria debe ser realizada por la vicerrectoría Académica.

Cordialmente,



Ivonne Ximena Cerón Salazar, Ph.D

Coordinadora Maestría en Ciencia y Tecnología Agroindustrial

Facultad de Ingeniería Agronómica

Correo: mca@ut.edu.co

PBX: 57-8-2771212-2771313 Ext.9783

Santa Helena

ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

ACUERDO NUMERO 244 DE 2021 (01 DE JUNIO)

“Por medio del cual aprobó la modificación el acuerdo 235 de 24/05/2021, el calendario Académico y Administrativo del programa de Maestría en Ciencia y Tecnología Agroindustrial para el año A-B 2021”

ELCONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, En uso de sus facultades y

CONSIDERANDO QUE:

1. Es función del Consejo de Facultad decidir sobre asuntos académicos de la correspondiente Facultad, que no estén expresamente establecidos como potestativos de otros organismos o funcionarios de la Universidad.
2. Que debido al paro nacional que inicio el día 28 de abril del 2021, situación que, a un continua, que la directora del Programa Maestría en Ciencia y Tecnología Agroindustrial, Ivonne Ximena Cerón Salazar, en reunión con los estudiantes y docentes el día 27 de mayo del 2021, decidieron reanudar las clases a partir del mes de junio del 2021, haciéndose necesario la modificación del calendario académico haciendo necesario modificar el acuerdo 235, 24/05/2021.
3. Que, en reunión del 29 de mayo de 2021, Acta No.07, el comité curricular de la Maestría en Ciencia y Tecnología Agroindustrial, es necesario solicitar al Consejo de la Facultad de Ingeniería Agronómica autorización para modificar el calendario académico del Programa de Maestría en Ciencia y Tecnología Agroindustrial.
4. Que la directora del Programa de Maestría en Ciencia y Tecnología Agroindustrial, Ivonne Ximena Cerón Salazar por medio de oficio 7.7-0021 del 01/06/2021, solicita la modificación de calendario académico del acuerdo 235 de 24/05/2021, se presenta solicitud.
5. Que el Consejo de Facultad en sesión de Consejo AD-Referéndum del día 01 de junio de 2021, Acta No.033, autoriza la modificación el acuerdo 235 de 24/05/2021, del Programa de Maestría en Ciencia y Tecnología Agroindustrial, para el periodo 2021-A-B.

ACUERDA

ARTÍCULO UNICO: Modificar el acuerdo 235 de 24/05/2021, en lo correspondiente a las, Matricula administrativa, Financiera, Matricula Académica en plataforma por parte del estudiante, Inicio de clases, Finalización de clases, Plazo máximo para el ingreso de notas a plataforma por parte del docente, Inscripciones Nuevos, Admisiones, Publicación Listado de Admitido; del Programa maestría en Ciencia y Tecnología Agroindustrial, para el semestre 2021-A-B, el cual quedará así:

ACTIVIDADES/ SEMESTRES	SEMESTRE A-2021	SEMESTRE B-2021
Matricula administrativa /financiera	Hasta el 12 de marzo de 2021	Del 18 de agosto al 6 de septiembre de 2021

Matricula Académica en plataforma por parte del estudiante	Hasta el 12 de marzo de 2021	Del 18 de agosto al 6 de septiembre de 2021
Inicio de Clases	16 de marzo de 2021	26 de septiembre de 2021
Finalización de Clases	08 de agosto de 2021	6 de febrero de 2022
Plazo máximo para el ingreso de notas a plataforma por parte del docente	Hasta 22 de agosto de 2021	Hasta el 20 de febrero de 2022
Inscripciones Nuevos	Del 8 de marzo al 11 de Julio de 2021	
Admisiones	Del 30 de mayo al 21 de Julio 2021	
Publicación Listado de Admitido	03 de agosto de 2021	

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

En Ibagué, a los 01 días del mes de Junio de 2021

El presidente,



JAIRO GARCIA LOZANO
Decano Facultad de Ingeniería Agronómica

La secretaria,



YOLANDA ACOSTA ANGARITA
Secretaria Académica